Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 12 SEP 2022

VISTO el Expediente N°MECCT-E-56108-2022 del registro de esta Gobernación y la Disposición D.G.A.F. N°195/2022; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición D.G.A.F. N° 195/22 se autorizó la Contratación Directa N° 18/22 – RAF 512, referente a la adquisición de equipo de protección personal, a fin de proveer a la Dirección Provincial de Mantenimientos y Servicios de Apoyo Zona Norte-Centro según detalle de Nota de Pedido N°21 /22 – RAF 512.

Que, operado el plazo límite establecido para la recepción de ofertas y Apertura, no se recibieron ofertas para la contratación, motivo por el cual resulta pertinente declarar desierta la Contratación Directa N° 18/22 – RAF 521.

Que, persistiendo la necesidad de contar con los insumos, resulta procedente realizar un segundo llamado a Contratación Directa.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado
con los fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l), 1150 y 1399; los DecretosProvinciales N°674/11, N°2840/21 y Nº05/22 - Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. Nº17/21– Anexo I, Capítulo I, Punto a) y Nº58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N°05/22, Anexo I y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 3060/2022.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 18/22 – RAF 512, autorizada por Disposición D.G.A.F N° 195/22, referente a la adquisición de equipo de protección personal, a fin de proveer a la Dirección Provincial de Mantenimientos y Servicios de Apoyo Zona Norte-Centro. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa Nº 19/22 – RAF 512, a la adquisición de equipo de protección personal, a fin de proveer a la Dirección Provincial de Mantenimientos y Servicios de Apoyo Zona Norte-Centro. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto y será afrontado con los fondos de la Ley Nacional 26075, transferidos por el Ministerio de Educación de la Nación a la Cuenta Corriente Nº 1710606/3, del Banco de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia, denominada: "Ley de Financiamiento Educativo 26075".

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7128UG - U.G.C. UC7128, 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°. - Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000202 /2022.-

Aguirre González, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000202

Compra Directa Nro. 00019/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 18)
Pieza Administrativa E Nro. 56108- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 12/09/22
Apertura: 15/9/2022 14:00

Encuadre Legal: Adjudicación Simple 18 b)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 18/2022 512 -
Llamado Nro 2) Condiciones particulares – Contar con: AREF – AFIP – PROTDF, vigentes.
• Entrega de los materiales en la localidad de Río Grande, a fin de evitar gastos de transporte, o en sudefecto el flete que se encuentre a cargo del proveedor.
Contratación Directa por Adjudicación Simple Artículo 18 Inciso b) Ley Prov. 1015.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PAR DE GUANTES MOTEADOS REFORZADOS. UNIDAD**			
>>	GUANTES MOTEADOS PESADOS TRABAJO (ALGODÓN, TRAMA CERRADA, MOTAS DE PVC, TEJIDO A 4 CABOS, CERTIFICADO TALLE 8)	60.00	.....	.....
2	**GUANTES VAQUETA (PAR).**			
>>	GUANTES VAQUETA (CUERO VAQUETA, SEGURIDAD, CERTIFICADO, AMERICANO, AMARILLO, PUÑO CORTO TALLE 9)	30.00	.....	.....
3	**Guantes de nitrilo. unidad**			
>>	GUANTES DE NITRILO MAPA AF 492 (PROTECCIÓN QUIMICA, INTERIOR ALGODÓN, EXTERIOR NITRILO, LARGO: 32 CM, CERTIFICADO TALLE 9).	30.00	.....	.....
4	**Guantes de soldador. Talle 9**			
>>	GUANTES SOLDADOR DESCARNE (LARGO: 32CM, FORRADOS, CUERO DESCARNE, CERTIFICADO, TALLE 9)	30.00	.....	.....
5				
>>	GUANTES DIELÉCTRICOS (HASTA 2500V, LARGO: 36 CM, CLASE 00, CERTIFICADO, TALLE 9)	8.00	.....	.....
6	**Guantes Anticorte. Talle 9**			
>>	GUANTE ANTI CORTE FRIGORIFICO BLANCO (NIVEL ANTICORTE 5, RESISTENTES A LA ABRASIÓN, LA HUMEDAD, LOS RAYOS UV Y LOS PRODUCTOS QUIMICOS, CERTIFICADO TALLE 9).	20.00	.....	.....
7	**LENTES DE PROTECCION. UNIDAD**			
>>	ANTEOJOS NITRO (ANTEOJOS DE SEGURIDAD, PATILLA AJUSTABLE, ANTI. RAYADURAS, TRANSPARENTE CERTIFICADO).	30.00	.....	.....
8	**MASCARA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE. UNIDAD**			
>>	MASCARA FOTOSENSIBLE SOLDADURA (PLASTICO DE ALTO IMPACTO, CON SOMBRA AJUSTABLE, SENSOR DE ARCO, VISOR 16 DIN, TAMAÑO	3.00	.....	.....

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000202

Compra Directa Nro. 00019/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 18)
Pieza Administrativa E Nro. 56108- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 12/09/22
Apertura: 15/9/2022 14:00

Encuadre Legal: Adjudicación Simple 18 b)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 18/2022 512 - Llamado Nro 2) Condiciones particulares – Contar con: AREF – AFIP – PROTDF, vigentes.
• Entrega de los materiales en la localidad de Río Grande, a fin de evitar gastos de transporte, o en sudefecto el flete que se encuentre a cargo del proveedor.
Contratación Directa por Adjudicación Simple Artículo 18 Inciso b) Ley Prov. 1015.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CASSETTE).			
9	**Protector facial (elemento de seguridad). Unidad**			
>>	MASCARA PROTECTORA BURBUJA REBATIBLE (POLICARBONATO, CON ARNES, ESPESOR 2MM, CERTIFICADA).	10.00	.....	.....
10	**Faja lumbar. Unidad**			
>>	FAJA LUMBAR (TELA AJUSTABLE, FAJA BALLENADA DE SEGURIDAD, CERTIFICADA TALLE XXL)	15.00	.....	.....
11	**Faja lumbar ajustable con 6 ballenas talle M**			
>>	FAJA LUMBAR (TELA AJUSTABLE, FAJA BALLENADA DE SEGURIDAD, CERTIFICADA TALLE M)	15.00	.....	.....
12	**Tapon auditivo (par). Unidad**			
>>	TAPON AUDITIVO REUTILIZABLE ATENUACIÓN 25DB, SILICONA, CON CORDÓN, AJUSTABLE, CERTIFICADO.	30.00	.....	.....
13	**CABO DE VIDA.. UNIDAD**			
>>	CABO DE VIDA (CABO DE VIDA TIPO CON CINTA ELASTIZADA, AMORTIGUADOR DE CAIDA CON FUNDA DE TELA, 1 GANCHO EN EXTREMO DE CONEXIÓN AL ARNES, 1 GANCHO EN EXTREMO PARA ANCLAJE CERTIFICADO).	3.00	.....	.....
14	**KIT DE LINEA DE VIDA HORIZONTAL EN CABLE DE ACERO. UNIDAD**			
>>	LINEA DE VIDA EN SOGA 12 MM 10 METROS (POLIESTER TRENZADO, CON OJAL, CERTIFICADO) SÓLO SOGA	2.00	.....	.....
15	**MAMELUCO TERMICO. Talle M**			
>>	MAMELUCO TÉRMICO TRUCKER IMPERMEABLE (IMPERMEABLE FORRADO CON GUATA DE 180 GRMS MATELASSEADA, MEDIA CINTURA Y PUÑOS CON ELÁSTICO. CIERRE MONOFILAMENTO YKK CON TAPACIERRE CON VELCRO, CINTA REFLECTIVA DE 5 CM EN HOMBROS Y BOTAMANGA	6.00	.....	.....

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000202

Compra Directa Nro. 00019/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 18)
Pieza Administrativa E Nro. 56108- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 12/09/22
Apertura: 15/9/2022 14:00

Encuadre Legal: Adjudicación Simple 18 b)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 18/2022 512 -
Llamado Nro 2) Condiciones particulares – Contar con: AREF – AFIP – PROTDF, vigentes.
• Entrega de los materiales en la localidad de Río Grande, a fin de evitar gastos de transporte, o en sudefecto el flete que se encuentre a cargo del proveedor.
Contratación Directa por Adjudicación Simple Artículo 18 Inciso b) Ley Prov. 1015.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TALLE M).			
16	**MAMELUCO TERMICO. Talle XL**			
>>	MAMELUCO TÉRMICO TRUCKER IMPERMEABLE (IMPERMEABLE FORRADO CON GUATA DE 180 GRMS MATELASSEADA, MEDIA CINTURA Y PUÑOS CON ELÁSTICO, CIERRE DE MONOFILAMENTO YKK CON TAPACIERRE CON VELCRO, CINTA REFLECTIVA DE 5 CM EN HOMBROS Y BOTAMANGA TALLE XL).	9.00	.....	.....
17	**Mameluco de Tyvek. Talle XL**			
>>	MAMELUCO TYVEK PARA TRABAJOS DE PINTURA (MATERIAL TIVEK 1431N, 41GRS/M2, CON TRATAMIENTO ANTIESTATICO TIPO DE MANGA: ELASTICOS EN LOS PUÑOS, TOBILLOS Y CINTURA - TALLE XXL)	9.00	.....	.....
18	**Mameluco. Unidad**			
>>	MAMELUCO TYVEK PARA TRABAJOS DE PINTURA (MATERIAL TYVEK 1431N, 41 GMS/M2 CON TRATAMIENTO ANTIESTÁTICO, TIPO DE MANGA: ELASTICOS EN LOS PUÑOS, TOBILLOS Y CINTURA TALLE M).	6.00	.....	.....
19	**Casco de seguridad. Unidad**			
>>	CASCO DE SEGURIDAD VERDE (CASCO DE TRABAJO CON ARN{ES, COLOR VERDE PREFERENTEMENTE, HOMOLOGADO).	2.00	.....	.....
20	**DELANTAR PARA SOLDAR. UNIDAD**			
>>	DELANTAL DE CUERO GOMA PLOMO PARA SOLDADOR (REFUERZO DE GOMA PLOMADA EN EL VIENTRE DESCARNE CERTIFICADO)	4.00	.....	.....
21	**Punto De Anclaje Anticaidas. Unidad**			
>>	punto de anclaje anticaidas (punto de enganche de acero, placa de inspección y revalidación, broca de fijación m12 y 160mm tuerca hexaginal M12, arandela, amapolla química RM12).	4.00	.....	.....

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000202

Compra Directa Nro. 00019/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 18)
Pieza Administrativa E Nro. 56108- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 12/09/22
Apertura: 15/9/2022 14:00

Encuadre Legal: Adjudicación Simple 18 b)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 18/2022 512 -
Llamado Nro 2) Condiciones particulares – Contar con: AREF – AFIP – PROTDF, vigentes.
• Entrega de los materiales en la localidad de Río Grande, a fin de evitar gastos de transporte, o en sudefecto el flete que se encuentre a cargo del proveedor.
Contratación Directa por Adjudicación Simple Artículo 18 Inciso b) Ley Prov. 1015.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 47
Lugar de Entrega:	Fagnano 1165
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	jueves 15/09/22 14:00 horas.-
Domicilio de presentación de ofertas:	Del Recodo 2361 via email bbrizuela@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo 2361 email bbrizuela@tdf.edu.ar

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000202

Compra Directa Nro. 00019/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 18)
Pieza Administrativa E Nro. 56108- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 12/09/22
Apertura: 15/9/2022 14:00

Encuadre Legal: Adjudicación Simple 18 b)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 18/2022 512 -
Llamado Nro 2) Condiciones particulares – Contar con: AREF – AFIP – PROTDF, vigentes.
• Entrega de los materiales en la localidad de Río Grande, a fin de evitar gastos de transporte, o en sudefecto el flete que se encuentre a cargo del proveedor.
Contratación Directa por Adjudicación Simple Artículo 18 Inciso b) Ley Prov. 1015.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: no
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo Del Proveedor

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.